Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 99/12 (I.M.)

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 03/12 PARA LA PROVISION DE SERVICIOS DE INTERNET ID 229166

Santa Rosa del Monday, 02 de Abril de 2012

VISTO: La Resolución Nº 76/2012 (I.M.) *POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PROVISION DE SERVICIOS DE INTERNET ID 229166.-*

CONSIDERANDO: QUE, Habiéndose realizado el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA 03/12 según **Expediente Nº 308977,** no se ha presentado ningún oferente.

QUE, en tal sentido, el artículo 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 establece que: "*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo; de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*"

POR TANTO:
EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1º: DECLARAR desierto el llamado a Contratación Directa PARA LA PROVISION DE SERVICIOS DE INTERNET.-

ART. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal